

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25. Calle de Zenderera, 25

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

Miércoles 1.º de Noviembre de 1899.

SECCION MERCANTIL

Avila 31 de Octubre de 1899.

Rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente los siguientes precios:

Trigo de 46 á 47 rs. fanega.
Centeno de 32 á 33.
Cebada de 26 á 28.

Algarrobas de 33 á 34.
Los precios de las harinas para fuera de esta plaza son los siguientes:

Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17,50 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 17.
Idem de 1.ª P. á 16,50.
Idem de 2.ª P. á 14.
Salvados de todas clases á 8 reales arroba.

Garta de Barcelona.

Barcelona 28 de Octubre de 1899.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy Sr. mío: Contra lo que se esperaba de que los precios de trigos y centenos seguirían en aumento y que á fin del corriente tendríamos para las procedencias que pagan 35 pesetas por tonelada de portes un límite que sería alrededor de 50 reales fanega, no ha sido así, sino que han venido del interior proposiciones inferiores de 48 reales y hoy no hay quien quiera aceptar ofertas á 47 reales y 33 para el centeno. Ignoro la causa, pero bien pudiera contribuir á ella, en las condiciones que se haga la siembra, por más que solo sea por impresión es lo bastante para disponer á estos compradores á confiar en baja. Esta solo pudiera ser momentánea ya que los trigos extranjeros, que deben ser los niveladores, no han experimentado baja alguna y se sostienen aunque con poca firmeza, pues aún cuando declinaran algo no por esto resultarían muy baratos atendida el alza que tienen los fletes en general.

Siempre de Ud. atento seguro servidor
q. b. s. m.,
El Corresponsal.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas de trigo, cotizándose á 46,50 reales las 94 libras.

En los Generales entraron 500, á 47, 47,50 y 47,75.
Centeno.—500 á 33 y 33,25.

Harinas.—Se cotizan:
Harina de primera 17 rs. arroba, T. P. 16, de segunda 15,75, de tercera 14,75, terciñilla 9'25.

Los menudos, sin saco, se pagan:
Cuarta á 16 reales fanega, comidilla á 11, salvadillo á 8, echaduras á 16, habijas á 22 y triguillo á 16.

Medina del Campo (Valladolid.)

500 fanegas de trigo que entraron en este mercado, se pagaron á 46 y 46,50 rs. las 94 libras.
Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

Rioseco (Valladolid).

La semana última ha sido tan pobre en concurrencia de trigo al mercado como rica en transacciones por mayor.

Aquella no llegará á 800 fanegas, mientras que las segundas suman más de 11.000 fanegas, todas á 46,50 reales las 94 libras en panera menos 800 que se pagaron á 46,75.

No se da á este movimiento toda la importancia que aparenta tener, por ser adquirentes las fábricas locales y notarse que mientras tal animación se vea aquí, los fabricantes de Cataluña, Bilbao y

aún los de la misma región de Castilla, se retraen de adquirir, no aceptando los actuales precios.

La cotización del detall se ha estacionado en 45 reales por 94 libras; en Medina bajó un cuartillo, quedando de 46 á 46,25 y en Valladolid se sostiene á 46,50 en el Canal y de 47,50 á 47,75 en el Arco.

Salidas hubo 230 fanegas de trigo, 8.400 kilogramos de centeno, 245.000 de harina y 37.684 de salvados por ferrocarril y 1.600 fanegas de trigo por el Canal, vía que importó también 800 fanegas para estas fábricas.

Simancas (Valladolid).

Los precios que rigieron en este mercado son los siguientes:

Trigo á 44 rs. fanega.
Centeno á 31.
Cebada á 25.
Avena 16.
Yeros 35.
Algarrobas á 33.
Garbanzos superiores á 140.
Id. regulares 120.
Id. medianos 90.
Muecas 50.
Guisantes 36.
Harina de 1.ª 17 rs. arroba.
Id. de 2.ª 16.
Id. de 3.ª 14.
Patatas á 5 rs. arroba.
Vino tinto 18 rs. cántaro.
Blanco á 16.
Vinagre á 15.

Astorga (León).

Entraron 900 fanegas de todo grano próximamente.

Los precios firmes.
He aquí los que han regido:
Trigo á 46 rs. fanega.
Centeno á 31.
Cebada á 25.
Avena 16.
Algarrobas á 34.
Yeros 34.
Garbanzos superiores á 150.
Id. regulares 130.
Id. medianos 80.
Lentejas á 44.
Alubias 84.
Harina de primera á 17 rs. arroba.
Id. de segunda á 16.
Id. de tercera á 15.
Bueyes de labor á 1400 rs. uno.
Novillos de tres años á 900 rs.
Añojos y añojas, á 750.
Vacas cotrales á 900.
Cerdos al destete á 45 rs. uno.
Ovejas á 50 reales.
Carneros á 60.
Corderos á 30.

Dueñas (Palencia).

Los precios que rigieron son los siguientes:
Trigo á 44,50 rs. las 94 libras.
Centeno á 30 rs. fanega.
Cebada, á 25.
Avena 17.
Yeros 35.
Algarrobas 33.
Garbanzos superiores 160; regulares 140; medianos 100.
Alubias á 60.
Harina de 1.ª, á 17 reales arroba.
Idem de 2.ª á 16.
Idem de 3.ª á 15.
Salvados á 12.
Casarilla 9.
Echaduras 11.
Patatas 5 rs. arroba.
Vino blanco 17 rs. cántaro.
Tinto 16.
Vinagre á 13.
Tiempo bueno.
Tendencia al alza.

Querer es poder.

La obra de obtener una minoración de los gastos que haga relativamente

soportable la abrumadora pesadumbre de los tributos, ha traído y trae por demás preocupados á los consejeros responsables. Y ellos tan conspicuos, tan avisados y sapientes, tan llenos de buena voluntad y por el bien de la patria interesados, no logran dar con una solución acertada que les saque con mediano éxito siquiera del empeño en que se encuentran metidos.

Lo que el vulgo de los mortales ve, pasa inadvertido para ellos; los obstáculos con que ellos tropiezan no les tiene por tales la generalidad.

En el momento en que en un servicio cualquiera se trata de hacer una modificación, háblase de desorganizaciones que serán perjudiciales para el público, olvidando que con dificultad podrá haber servicio alguno más deficiente que lo que en la actualidad lo sea, á pesar de lo caro que la cuesta á la nación.

Al propio tiempo todo el mundo sabe que salvo excepciones que no serán muy numerosas, los servidores del Estado no suelen distinguirse ni por su aptitud ni por su laboriosidad.

El compadrazgo y el favoritismo han convertido los cargos públicos en codiciadas sinecuras, y con pretexto de desempeñarlos, se han procurado vida muy cómoda infinidad de parásitos que ningún bien reportan á la sociedad.

Si prescindiendo de compromisos y miramientos se hiciesen inquisiciones detenidas para determinar los trabajos útiles que en los centros sostenidos por el Estado se prestan y á remunerarlos se dedicasen las sumas que razonable y equitativamente se debieran aplicar, ¿quién, que no esté cegado por interés inmediato, negaría la posibilidad de introducir en el presupuesto, no las reducciones intentadas, sino otras de muchísima más importancia?

Después, pasando de las nóminas activas á las pasivas, no menos onerosas y acaso menos justamente distribuidas, ¿no sería fácil obtener economías muy notables, que aunque redundasen en perjuicio de sus preceptores, no por eso causarían menoscabo alguno á la justicia?

Porque, si en principio los haberes pasivos pueden envolver un fin lícito, ético y hasta plausible, tal como se han extendido y aplicado llegan á ocasionar grandes menoscabos á la moral. Una vida sin cuidados ni apuros, cuando no rodeada de goces y satisfacciones, por el mero hecho de prolongarse unos cuantos años, da derecho al que la disfrutó para inscribir perpetuamente su nombre entre los afortunados preceptores del presupuesto, aun cuando tales ayudas no merecidas, no

le sean necesarias tampoco ¿Hay algo más injusto?

Pues váyase contra ellos decididamente y ya se verá si da frutos la determinación, aun cuando se respetaran los mal llamados *derechos adquiridos* á los que no siempre el Estado ha concedido la mayor consideración.

Si los partidos políticos que han mangoneado la cosa pública no fueran conglomerados informes en los que solo se aclaran y definen cumplidamente los apetitos más groseros y las pasiones de más baja ley, no costaría tanto trabajo á nuestros sedicentes administradores contener en justos límites las expansiones del presupuesto.

Mirando solo al interés general y dejando á un lado los particulares que á la sombra del caciquismo y con la savia del abuso crecieron y se fortificaron, las reformas propuestas no ofrecerían la menor dificultad.

Ni, una vez hecho esto, sería muy grave la empresa de llevar á la práctica aquellas que pudieran resultar dañosas á los intereses de esta ó la otra región; que, en otro caso, es natural que protesten y se agiten, por que aun cuando sus ventajas aprovechen á pocos, más limitadas y menos razonables son las que á sí mismos y á sus paniaguados otorgan los distribuidores del presupuesto.

De La Crónica de Campos.

NUESTRO ALBUM

FLORES DE MUERTO

*Se suele, cuando alguien muere
llenar de flores el lecho,
y es para que suba el alma
entre perfumes al cielo.*

M. PARDO SARMIENTO

**

EN EL CEMENTERIO

*Del mundo la vanidad
aquí cuán clara se mira,
muestra el mundo la mentira,
aquí se ve la verdad.*

*Aquí de la eternidad
brota al instante la idea,
aquí el alma no es atea;
aquí, por raro portento,
no hay alma con sentimiento
que en él más allá no crea.*

JUAN ESTÉBAN GONZÁLEZ

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

SERVICIOS DURANTE EL MES

—(o)—

Del día 1.º al 6.

Día 1.º—En este día (ó en el anterior por ser este día feriado), los alcaldes, previo acuerdo de la Junta local de Sanidad, publicarán el anuncio de darsa principio (ó en su caso prohibirse), la matanza para la elaboración de embutidos y carnes en com-

serva, con arreglo á las Reales órdenes de 9 de Octubre de 1883, y 21 del propio mes de 1894. Pasarán al señor veterinario inspector de carnes el correspondiente oficio.

—Los señores alcaldes deben remitir al gobernador un estado que comprenda las correcciones impuestas en el mes anterior á los contraventores de la ley de caza.

Día 2.—Antes del día 4 los señores secretarios ó contadores de fondos municipales deberán remitir al contador provincial un balance de las operaciones ejecutadas en el mes anterior.

—Del 1 al 15 del presente mes deben estar expuestas al público las listas del Jurado.

—Según dispone el reglamento de Consumos, los Ayuntamientos que verifiquen la recaudación tienen obligación de remitir el día 1.º de cada mes á la Administración de Hacienda un estado que comprenda las unidades de cada especie que se hayan adeudado y los derechos que por el total de cada especie se hayan devengado.

Día 3.—En la primera sesión de cada mes deben acordar los Ayuntamientos la distribución é inversión de los fondos municipales, poniendo en primera partida lo referente á personal y material de instrucción primaria.

Día 4.—Los señores alcaldes remitirán al gobernador de la provincia un estado resumen de los nacimientos, matrimonios y defunciones habidos en el mes anterior, así como uno de las invasiones y defunciones causadas por enfermedades epidémicas.

Día 6.—Recordamos que en todos los pueblos en donde haya inspectores de carnes, estos señores deben remitir al alcalde un estado que comprenda las cabezas de ganado degolladas para el consumo que hubieren reconocido en el transcurso del mes anterior. Dicho estado, con su V.º B.º, lo remitirá el señor alcalde al Gobernador civil de la provincia.

—Advertimos oportunamente que los señores alcaldes de por sí, ó por su delegación los tenientes ó concejales, harán frecuentes visitas á las expendedurías de carnes que existan en la población y ordenarán que sean inutilizadas ó quemadas en el acto las que crean que no están en disposición de despacharse para el consumo.

Boletín del día

Registro civil.—Día 30.—Nacimientos; María Vicenta Muñoz, Vicenta Sánchez, Vicenta Encinar.
Defunciones: Pedro Resina, Eleuterio Carrasco, y Fideja García del Peso.

Consumos.—Recaudación del día 30; 1.751'36 pesetas.

Mataderopúblico.—Día 28.—Se sacrificaron un toro, 1 buey, 1 vaca, 2 terneras; 22 ovejas, y 13 cerdos, con un peso de 2.448 kilos, que devengaron un arbitrio de 108'87 pesetas.

Los Estados Unidos y las Filipinas.

Se acentúa en los Estados Unidos la oposición á Mac-Kinley. Se le censura acremente por las palabras que pronunció en Pittsburgo. Nada de conferencias con los tagalos, nada de suspensión de hostilidades, dijo; y Otis fiel á esta política, ha despedido últimamente á los delegados del Gobierno filipino, diciéndoles que no podrá reconocerlos interin no enarbolean la bandera blanca y depongan las armas.

Continúa la guerra, y no á satisfacción de los norteamericanos. Esto no es guerra ni es paz, escriben sus periódicos; allí no hay sino escaramuzas para que ganen nombre oficiales y jefes. Se ocupa hoy un pueblo para al otro día abandonarlo. Se hacen expediciones tan caras como inútiles. Se empeña yanamente Mac-Kinley en ocultarlo al pueblo: la verdad transpira.

Debemos decidirnos, dice un oficial del ejército, por la paz ó la guerra. Si estamos

por la paz, conviene que hablemos así á los filipinos: «destruimos la escuadra española y arrojamos de Manila á los soldados de España como medida de guerra. Nos hicimos con esto responsables de la vida y la Hacienda de los habitantes de estas islas. No os creíamos entonces capaces de que lo hicierais; ahora reconocemos que estaba Dewey en lo justo cuando os presentaba muy superiores á los cubanos para gobernaros por vosotros mismos. Deseamos que establezcáis un gobierno que asegure la vida y la libertad de los ciudadanos: os ayudaremos en tan noble empresa, y luego que la hayáis realizado, nos retiraremos. Con esta proposición, dice el oficial, tendríamos la paz á las cuarenta y ocho horas.»

«Sí, por lo contrario, queremos la guerra, añade, enviemos allí hasta 100.000 hombres, dotémosles de las mejores armas y no demos á los filipinos punto de reposo; el 99 por 100 de los oficiales de aquel ejército odia esa mescolanza de guerra y de paz que allí seguimos.»

«Urge, escribe el *Evening Post*, que esta cuestión se decida tomándola bajo el punto de vista de Dewey. Hagamos bueno lo que se dice de la pureza de nuestras intenciones, de nuestra gran civilización, de nuestro resuelto propósito de hacer felices á los filipinos; no olvidemos nunca aquellas palabras de Lamartine; aún la civilización, si se la impone por la fuerza, es servidumbre. Se asegura que Mac-Kinley está arrepentido de sus imprudentes palabras de Pittsburgo. Su mejor manera de arrepentirse sería cambiar su política por la de Dewey.»

Como se vé, gana mucho la causa de los filipinos. Ganará mucho más si hasta fines de Diciembre inutilizan los esfuerzos de los norteamericanos.



BELLINI

Vicente Benilli, el ilustre compositor que ha sido calificado como el más legítimo representante de la música italiana, porque sus composiciones son todo espontaneidad, dulzura y sencillez, cualidades características de aquella, era hijo de un pobre músico de Catania, quien se opuso en un principio á que se dedicara á la música, por desear emprendiera profesión más productiva y elevada; pero la decidida afición que por la música mostraba el que había de ser aplaudido é ilustre maestro, venció la resistencia del padre, y pensionado por el municipio de Catania, población donde él había nacido en 1.º de Noviembre de 1802, marchó á Nápoles para en su Conservatorio recibir la educación musical que apetecía.

Durante los primeros meses de estudio, Bellini estuvo á punto de renunciar la carrera musical por las malas condiciones que tenía como ejecutante y por las dificultades que para él ofrecían el contrapunto y la armonía; mas su mucha fuerza de voluntad y su verdadera vocación sacaronle adelante á costa de grandes esfuerzos.

En sus últimos tiempos de estudiante escribió varias composiciones sueltas, tales como sinfonías, misas y estudios para diversos instrumentos é hizo su primer ensayo de ópera, y los éxitos que con estas primeras producciones alcanzó fueron méritos bastantes para obtener una plaza de maestro concertador en un teatro de tercer orden.

En 1826 estrenó su primera ópera, «Blanca y Fernando», y con tanto aplauso la recibió el público y los inteligentes, que desde entonces quedó Bellini elevado á la categoría de maestro compositor de grandes vuelos, como se demostró al ser contratado aquel mismo año para el teatro de la Scala, de Milán.

Los éxitos que en lo sucesivo alcanzó fueron tan grandes como su fecundidad, y por este motivo vióse aclamado en todas partes.

«La Sonámbula», «Norma», «Romeo y Julieta», «La Extranjera», «El Pirata» y «Capuletos» y «Montescos», proporcionáronle triunfos señaladísimos, y cual si éstos no fueran bastantes para inmortalizar su nombre, escribió «Los Puritanos», su última obra, y su fama adquirió colosales proporciones.

Bellini murió muy joven, á la edad de treinta y tres años, el 24 de Septiembre de 1835, cuando estaba en el apogeo de su gloria, cuando aún podía es-

pararse mucho de su portentosa inspiración y de su gran fecundidad.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

La noche de Difuntos

FANTASÍA

Al bullicio y *jolgorio* que aquella tarde reinaron en el sagrado recinto de los muertos, había sucedido la calma más completa, la soledad más augusta. El amplio y elegante cementerio destacase con toda su fúnebre grandiosidad; las sombras de la noche le envuelven entre sus misteriosas lobregeces, y de aquel bosque de torrecillas, capiteles, cruces y columnas, divísanse sólo vagas y confusas siluetas, á las que la oscuridad presta fantásticas y extrañas formas. El viento, al agitar las ramas de desmayos y cipreses, parece modular en suaves tonos, una oración por los que fueron; sus misteriosos arpegios y melodías, tan ténues, tan apagadas, producen sonidos en sordina, que poco á poco se pierden, desaparecen como si al llegar la honda sonora á las alturas, fuese recogida por algún ser sobrenatural que transmitiera al Supremo Hacedor la plegaria que las brisas de otoño rezan y gimen á la memoria de los que ya no pueden aspirar sus perfumes.

Un reloj de la ciudad dá doce campanadas, que lúgubremente repercuten en todos los ámbitos del cementerio. ¡Las doce de la noche! La hora de los fantasmas, de los duendes, de los trasgos; la hora en la que las brujas se citan para sus sábados y aquelarres, en la que las sirenas cantan, en la que las ondinas danzan y juegan en las orillas de sus misteriosos lagos....

Apenas el eco de la última campanada se ha extinguido en el espacio, un sordo rumor se va propagando por todo el cementerio.... Leve al principio, diríase que es producido por muchas personas que hablan en voz baja, que cuchichean.... pero á intervalos, el rumor crece hasta convertirse en infernal algarabía; los gritos, carcajadas, imprecaciones y lamentos, transforman aquel lugar de paz en espantoso burdel... Sin embargo, á medida que los momentos pasan, los oídos se acostumbran á aquel espectáculo que ensordece y fatiga, y poco á poco vase uno dando cuenta de él.

Todos los años celebran los muertos, en la noche del primero de Noviembre, su fiesta titular, entregándose durante toda ella cada uno á su diversión más predilecta.

—Le digo á usted, dice un esqueleto bajo á otro de alta estatura, que no puedo hacerle el favor que me pide; cuando estaba en el mundo, tenía cuatro pagarés contra usted ya vencidos, y me fuí de él sin lograr realizarlos.... Ni aun aquí me deja usted descansar; ande y esgrima el sable contra otro, que yo ya le conozco y.... *magras*.

—¿Qué tal fin de mes? pregunta una respetable momia á otra de igual categoría.

—Mal, don Daniel; los cambios por las nubes, el papel por el suelo, y Pérez, nuestro agente, *ha tomado el olivo*, en compañía de unos miles de duros.

—Adios, Elena, ¿y tu Marqués?

—Mi Marqués.... no me hables, porque luego resultó que no era Marqués, sino un sinvergüenza, que me empeñó hasta los clavos.

—Sus digo que aquello era el *disloque*; salir yo al ruedo y verse éste sembrado de proyectiles, todo era uno. Ahora ya no hay toros, ni toreros, ni afición, y además.... prohíben arrojar cosas á la plaza. En mis tiempos, cuando yo toreaba, al otro día.... media brigada de albañiles para arreglar los desperfectos en el tendido.

El esqueleto de un general leyendo la prensa:

—«Los ingleses se han apoderado de Pretoria.» ¡Hombre, mire usted qué capricho!

¿Para qué querrán los ingleses á una señora?

En un rincón del cementerio y en un corro de muertos:

—Una al rey.... dos al cuatro.... tres á la sota.... saltó y vino el seis de espadas. El entrés gana, la pinta se va....

—Dos duros de la carta que hacen cuatro.

—¡¡Míos!!...

—Un duro...

—¡¡Mío!!.....

—Dos pesetas...

—¡¡Mías!!...

—¡¡Mías!!...

—¡¡Mías!!...

—¡¡Mías!!...

—¿En qué quedamos? No hay más que una postura de dos pesetas y... la reclaman cuatro. ¿Es que quieren levantarse ustedes á sí mismos?

Por Oriente asoman los primeros arboles del alba, y toda aquella multitud de muertos huyen, se desvanecen, y en el cementerio vuelve á reinar la más completa tranquilidad.

Vuélvome á casa, y después de pensar acerca de lo que he visto esta noche, digo para mí capote, que si esto es el eterno descanso.... más vale no morir nunca.

NOTICIAS

Por haber llegado el primero á la meta en las carreras verificadas últimamente en Salamanca, ha quedado proclamado campeón de aquella provincia el ciclista D. Enrique Madruga.

El Gobierno acordó en el último Consejo incluir en el Código penal los ataques á la unidad nacional, castigando con la pena merecida á los locos ó criminales que propagan las ideas separatistas.

También quedó acordado el incluir en el proyecto una adición, en virtud de la cual podrá el Gobierno disolver ó suprimir las Asociaciones ó periódicos que reincidan en el anterior delito.

El día 29 del actual terminarán los plazos para solicitar las oposiciones á las cátedras de análisis matemático, en la universidad de Granada; de Mineralogía y Zootecnia, aplicadas á la Farmacia, en la misma Universidad; de Historia Universal, en la de Sevilla; de Lengua griega, en la de Salamanca; y las de Lengua francesa, en las Escuelas de Comercio de la Coruña y Santander.

Los aficionados á la astronomía podrán observar en noches serenas cuando la luna se aleja de nuestro horizonte, cerca de la constelación de la Osa Mayor y en dirección á Oriente, la presencia del cometa anunciado por algunos astrónomos extranjeros como precursor de la ruina de nuestro globo el 13 del mes que viene, ó sea la época en que aquel astró opaco llegará á su perihelio.

Con el título de *Cataluña* ha comenzado á publicarse en Barcelona un semanario regionalista, en cuyo artículo de fondo sustenta la unión de todos los españoles bajo la bandera del regionalismo, la conservación del espíritu propio de cada región, el mantenimiento de las leyes porque se rige su propiedad y su familia y la autonomía de sus intereses.

En el pueblo de Peguerinos se cometió el pasado día 28 un robo de maderas.

Estas y los presuntos autores del robo fueron puestos á disposición de la autoridad competente.

Por jugar á los prohibidos fué detenido el día 26 del pasado y puesto á disposición de la autoridad, Anastasio Cojido Herrero, vecino de Oviedo, que en el campo de feria de Las Berianas, se entretenía en sacar los cuartos á varios incautos con el conocido engaño-bobos de *las tres cartas*.

Autoridades como la que ha verificado esta captura, harían falta en otros sitios que nosotros nos sabemos.

Por la Guardia civil del puesto de Martínez fué detenido y puesto á disposición del juez municipal de Las Berlanas, el vecino de Hernansancho, Catalino García Campo, quien disparó un revólver sin que, por fortuna, ocasionara ninguna desgracia.

Al ser detenido, manifestó el Catalino que el arma se le disparó impensadamente con ocasión de estar examinándola.

El guardia civil herido anteayer en la Cañada, falleció á las diez de la noche del mismo día en el Hospital Provincial, á consecuencia del síncope que le sobrevino por el golpe recibido.

Descanse en paz.

Es probable que dentro de breves días renagan á ésta los populares autores cómicos Sres. López Silva y Fernández Saw, que en unión del distinguido compositor Sr. Valverde (hijo) quieren presenciar el estreno en esta de sus más aplaudidas obras.

Ayer por la mañana tuvo lugar en la conventual Iglesia de la Santa, la Misa de funeral, por el alma del que en vida fué nuestro amigo y catedrático D. Leoncio Cid y Farpón. El templo vióse concurrido por multitud de personas que fueron á honrar la memoria del finado.

Presidieron el duelo el M. I. Sr. Chantre de la S. I. A. Catedral, y en representación de la familia D. Sisenando Cid y D. Marcelino García.

En el pueblo de Candeleda fué detenido el 27 del pasado, el vecino de aquella localidad José Corredor Pérez que en riña habida con su convecino Gregorio Pulido Tiemblo, en un establecimiento de bebidas, le golpeó bárbaramente con una fuerte estaca de madera, ocasionándole la fractura de ambos brazos y una grave herida en la cabeza.

La Guardia civil del puesto de la línea de

San Bartolomé de Pinares, detuvo el pasado día 29 á la vecina del Herradón Eusebia Gil por considerarla autora del robo de 61 pesetas, perpetrado en la casa de su convecino Francisco Canci.

Tenemos á la vista un atento B. L. M. en el que los doctores en Medicina y Cirujía señores Barco, Martín Miguel, Durbán Orozco y Gomez Tornel nos dan cuenta de haber abierto en Madrid, en la calle del Cardenal Cisneros, número 21, un Instituto Médico de Especialidades.

Agradecemos la atención que dichos señores han usado con nosotros, especialmente á nuestro querido amigo D. Nicolás Gomez Tornel, á quien, como á sus demás compañeros, deseamos todo género de prosperidades en la noble misión de procurar alivio á la doliente humanidad.

El hijo mayor de nuestro estimado amigo Don José Rodríguez Oller, experimentó ayer una grave recaída en la dolencia que hace algun tiempo le aqueja.

De todas veras deseamos la mejoría del joven enfermo, por cuya salud hacemos votos.

LA FLOR DE CASTILLA
—o—
POSTRES PARA HOY
—
BUÑUELOS DE VIENTO
Turrónes de Jijona, Avellana y Cádiz
Mazapanes
EMPANADITAS DE YEMA

TRIBUNALES

Señalamientos.

El viernes, tres del corriente, y ante la sección primera se verá en juicio por Jurados, la causa procedente del Juzgado de esta capital, contra Vicente Martín, por homicidio.

Será defensor el Letrado Sr. Arias.

Sentencias.

En causa del Juzgado de Cebreros contra Melquiades Muñoz Perez, por hurto y amenazas, se ha dictado sentencia condenando

al procesado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de los dos delitos.

En otra del Juzgado de esta capital contra Juan Manuel Hernández García, por hurto, el fallo de la Sala le condena á sufrir tres meses y un día de arresto mayor.

Por último, Juan Macías García, procesado ante el mismo Juzgado que el anterior y por la misma clase de delito, ha sido absuelto.

Liedo, Calandria.

PARA LA PROVINCIA

Del interior.

Ayer se abrieron las Cortes. En el Senado, previas algunas preguntas de los Sres. Fernando González. Peña Ramiro y Dávila, comenzó una interpección sobre política el Conde de las Almenas. En el Congreso, la nota saliente fué el discurso del señor Sol y Ortega sobre los sucesos de Barcelona.

—El proyecto de economías presentado por el Gobierno hace ascender estas á 61 millones, en la forma siguiente: Presidencia, 50.000 pesetas; Clases pasivas, 31 millones, Hacienda, unos 12 millones; Gracia y Justicia, millón y medio; Guerra, 11 millones; Marina, 3 y medio, y Fomento unos 10. Se suprimen tres Audiencias territoriales, varias salas de las provinciales y algunas facultades en las Universidades de Santiago, Granada, Sevilla, Valencia y Zaragoza.

—Ayer circuló el rumor de que el Sr. Romero Robledo sería muy pronto presidente del Congreso, continuando el gobierno actual. El citado ex-ministro lo desmintió en estos términos:

—Yo no entro en componendas con nadie. Mi fuerza está en la palabra, y no la sacrificaré ni por la presidencia del Congreso, ni por nada, sino cuando crea que este sacrificio puede ser útil á mi país.

Del extranjero.

—o—

La guerra con el Transvaal

Continúan recibiendo noticias graves de Ladysmith.

Un despacho dice que los boers habían establecido dos grandes cañones en la colina de Vintaingoni, á 4.500 yardas de distancia de la población.

Los campesinos habían abandonado sus viviendas ante el temor de que pudieran comenzar las operaciones militares.

Al *Morning Post* le comunican en telegrama del 27 que hay unos 9.000 boers repartidos por los campos inmediatos á dicha ciudad.

El *Times* dice que pasan de 17.000 los boers que cercan á Ladysmith.

Un telegrama de Tuli dice que algunas patrullas inglesas fueron hostilizadas por los boers, viéndose obligadas á retroceder.

Estas patrullas anuncian que los boers tienen allí acumuladas fuerzas considerables.

Nuevos destacamentos boers llegan de Waterberg y conducen varios cañones Maxim.

A consecuencia de estos informes el coronel Plummer ordenó que las tropas inglesas se replegasen sobre Tuli.

La guarnición inglesa de Mafeking hizo una salida atacando á la bayoneta una posición defendida por un regimiento, á las órdenes de un comandante.

Los ingleses fueron rechazados, dejando en el campo seis muertos y numerosos heridos.

La peste.

Dicen de Oporto que han ocurrido cuatro casos de peste: tres de ellos en la parte baja de la población y uno en la parte alta. Además se ha registrado una defunción.

Sección religiosa

SANTORAL

Jueves 2.—La conmemoración de los difuntos CULTOS PARA MAÑANA

En la S. I. Catedral despues de la Nona Misa y Procesión de Difuntos.

En las Parroquias y Conventos la Misa y Procesión de Difuntos.

En las Reparadoras los cultos de costumbre, quedando expuesto.

En las Nieves sigue el mes de Animas como ayer. Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora de las Maravillas en el Hospital.

De la dehesa del Colmenar y propiedad de D. Primitivo Gómez Navarro, vecino de Santa Cruz del Valle, se ha extraviado una erala, pelo castaño claro con hierro C. en la nalga derecha y cercillada en ambas orejas.

La persona que sepa su paradero avise á su dueño, quien abonará los gastos. 2—2

VENTA DE ARBOLES

En término de Horcajo de las Torres, (provincia de Avila) se hace de una importante partida de álamos de todas dimensiones y de excelente calidad.

RAZON: En Peñaranda de Bracamonte; El Procurador D. Isidro Pacheco.—En Rasueros, Alquería de Astudillo, D. Regino Alonso. 10—6

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel

—Pero si me persiguen, Vd. se encontrará comprmoetido.

—Perseguirán á Vd. amigo mío, mas no le buscarán ni le prenderán.

—No entiendo á Vd.

—Yo tengo mi idea, contestó Egra, con tono decisivo y sentencioso. Sea como quiera, esperamos; por el momento no tenemos nada mejor á que dedicarnos.

Esto por otra parte era lo que convenía á la disposición de espíritu en que se hallaba Mauricio. Absorto primero, y como estupefacto con el sacudimiento sufrido, al recobrar la conciencia de sí mismo había caído en un estado de melancolía irritable, de calentura y de debilidad que no le permitía ni trabajar con regularidad ni hacer reflexiones profundas. Unas veces se abandonaba á la celosa ira que habían acumulado en él los continuos agravios recibidos de su padre; otras se enternecían pensando en el destino reservado á Genoveva, y empezaba sus dolorosas consideraciones en el momento en que la aparición del baron le había interrumpido tan bruscamente en el camino de la generosidad. No dormía: pasaba las noches dando vueltas por su cuarto; doquiera le perseguían imágenes siniestras y pensamientos lúgubres: la idea de la muerte no le abandonaba. Pasaba el día entregado á largos desfallecimientos y á repentinas tempestades que le fatigaban, dejándole más inquieto y más abatido de cuerpo y alma. Poco á poco llegó á un estado tal de debilidad física y de exaltación nerviosa que amenazaba acabar su vida. Egra, sin embargo, no parecía inquietarse; seguía los progresos del mal con una especie de avidez malvada y de curiosidad de sabio que tropieza con un caso nuevo para él. No trataba de combatir el agravamiento de su amigo, ya porque no se creyese capaz de ello, ya porque, obedeciendo á un designio secreto, deseara que la dolencia se desarrollase completamente.

No hablaba nunca de Mondreville, y el mismo Mauricio apenas le preguntaba si tenía noticias. Cada uno seguía considerando las cosas á su manera. Egra, sin embargo, hubiera podido convencer á su amigo fácilmente; pero prefería dejarle en duda y guardar para él solo las comunicaciones que había recibido. Tres semanas después de su llegada á Landesht había recibido por medio de la

lato mental, lo repetía. Sentíase incapaz de todo esfuerzo de imaginación, de todo cálculo. Confiaba á Egra el cuidado de juzgar los hechos y de tomar las medidas convenientes. A fuerza de meditar sobre los acontecimientos de las veinticuatro últimas horas, y en virtud de la fatiga, llegó casi á convencerse de que era otro que él el protagonista de los sucesos. Cuando hablaba de ellos á su amigo hubiérase dicho que hacia la relación fiel y minuciosa de aventuras ocurridas á un extraño.

Egra no manifestó ni indignación ni sorpresa: el sólo sentimiento que experimentó al parecer se dejó traslucir por su habitual sonrisa, sardónica hasta el punto de hacer daño, y que vagaba de tiempo en tiempo y durante el relato sobre sus delgados lábios y sus angulosas mejillas.

—Debemos mudarnos, y esto enseguida, dijo. Vd. ha dado á Fontemors nuestras señas, y nada más sencillo que encontrarnos. Tenemos toda la noche á nuestra disposición para burlar á la policía, y el día de mañana para ganar la frontera. Me ha dicho usted que tiene dos mil francos en oro, y tambien me ha hablado usted de un brillante.

—Pero ese quiero conservarle, replicó Mauricio.

—¿Como recuerdo! ¿Se quiere Vd. aun acordar?

—No se burle Vd. Egra: la infeliz mujer ha sufrido demasiado.

—¿No siente Vd. odio hacia ella?

—Ninguno.

—¿La perdona Vd?

—Con toda mi alma.

—Decide Vd. muy de prisa.

Veamos el anillo.

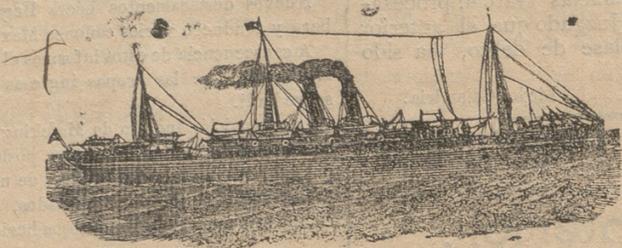
Mauricio lo había guardado en un bolsillo, temiendo que aquella alhaja llamase la atención.

—Es una piedra magnífica dijo Egra.

La acercó á la luz, presentando á sus rayos las diversas facetas del diamante, y despues pasó una de las aristas sobre un cristal, que rechinó ásperamente; el semblante de Egra se iluminó de una extraña alegría.

SECCION DE ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA



COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Hasta nuevo aviso, los vapores de esta Compañía no tocan en los puertos de Leixões y de Lisboa.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO
MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTI-BILIOSA + LAXANTE
 Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.
 Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Véndese en las principales Farmacias
 Por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. Barcelona
 SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa **Marcos 11.764,525**

ó sea aproximadamente **Pesetas 18.000.000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramnte su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000 en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la sétima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 billete original, entero: Pesetas 9.
1 billete original, medio: Pesetas 4,50.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidonos será restituido. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Noviembre de 1899

Valentin y Cia.

Expediduría general de loteria
Hamburgo.
 Alemania.

500.000
Marcos
 ó aproximadamente
PESETAS 750.000
 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premios á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
2	Premios á M.	20000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
206	Premios á M.	2000
812	Premios á M.	1000
1518	Premios á M.	400
36952	Premios á M.	155
19490	Premios á M.	300, 200, 134,
		104, 100, 73, 45, 21.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

—Magnífica piedra en verdad, repitió y preciosa mil veces para nosotros. Esta sortija decidirá algún día de nuestra fortuna.

—Devuélvamela Vd. dijo Mauricio: no quiero deshacerme de ella sino en última extremo.

—Y tiene Vd. razon; consérvela Vd. amigo mio. ¿No ha dicho usted que la baronesa de Rofosse tenia una caja llena de joyas de la misma clase?

—Las he visto... son los diamantes de su familia, que eran célebres en toda la comarca. Genoveva me ha hablado infinitas veces de ellos, aún ántes de poseerlos.

—¿No me ha dicho Vd. tambien que el hermano de la baronesa, el señor de Fontemors, se habia opuesto á que Vd. se llevase las alhajas?

—Si, y ha preferido darme dos mil francos suyos.

—Lo comprendo. Tenia razón. Guardemos la sortija, Mauricio. Es menester que el aderezo no quede incompleto y que la joya que tenemos vuelva á ocupar su sitio... Ahora, vamos á lo que importa. Le quedaban á Vd. unos mil francos; con los dos mil de Fontemors tenemos cuanto nos hace falta: haremos nuestros baules y avisaremos á la patrona que partimos para Bélgica. La noche la pasaremos más cerca, en casa de Maschek.

—¿Es persona de confianza? preguntó Mauricio: ¿es algún compatriota de Vd.;

—Maschek, repuso Egra, es una maravilla, un joven servicial, lleno de talento, henchido de ciencia y que nunca será nada. Escribía novelas en lengua tcheka, tan buenas como otras que se leen mucho; pero las ha abandonado para dedicarse á conspirar. Es uno de los brazos, ó mejor dicho, una de las cabezas de la agencia eslava. Hasta ahora no he hablado á Vd. de este tcheka; yo me ocupo poco habitualmente de maquinaciones que juzgo pueriles y como un puro entretenimiento político de mis paisanos emigrados; mas estos pasatiempos pueden ser útiles algunas veces en otro sentido: Vd. lo verá ahora. Dentro de dos horas tendrá Vd. un magnífico pasaporte en toda regla, y mañana nos escurreiremos á Alemania en el primer tren que salga.

—¿No me abandonará Vd., pues?

—¡Abandonarle á Vd.! Nunca me ha sido Vd. tan querido, ami-

go mio: tiene Vd. un odio inmenso en su corazón y nos entenderemos mejor que ántes todavía.

—Es verdad, exclamó Mauricio estrechándole las manos.

Los equipajes no fueron largos de hacer: Mauricio se dirigió á pié á casa de Maschek. Egra se encargo de la traslación de los bultos, se reunió á su amigo cerca de las once de la noche. Mauricio estaba rendido: Egra le obligó á tomar descanso y despues salió para cuidarse de los intereses comunes. Todo se arregló como lo habia previsto. Volvió á las dos de la madrugada: Mauricio dormía. Egra aprovechó la ocasión para referir á Maschek todos los pormenores del suceso: le dió quinientos francos en oro é instrucciones muy minuciosas: Maschek debía estar al tanto de lo que ocurriese y tener á los dos amigos al corriente de las fases que tomara el asunto. Esta ocupación se adaptaba admirablemente á la naturaleza de aquel novelista eslavo, ingerto en conspirador y agente político. Así es que aceptó el encargo con sincera gratitud.

Al amanecer despertaron á Mauricio. Los dos amigos llegaron á la estación sin ser molestados, y al otro día desembarcaron en Landeshut, pequeña ciudad de Wurtemberg, donde el previsor Egra contaba con la segura protección de algunos demagogos alemanes afiliados lo mismo que él en varias juntas de revolución cosmopolita.

—Aquí, dijo Egra, estamos en seguridad y podemos esperar.

—¿Qué? preguntó Mauricio.

—¿Que ha de ser?... que la justicia desempeñe sus funciones, y que la ley siga su curso.

—¿Se chancea Vd.?

—No.

—¿Cree Vd. que me perseguirán?

—Creo muy seriamente que se entablará un proceso.

—Es imposible, Fontmors me ha asegurado que mi marcha lo cortaría. Que explicados despues de ella los acontecimientos, el negocio quedaria terminado. Por eso únicamente he consentido en huir, la más sencilla sumaria convencerá desde luego á los jueces.

—No opino yo así, replicó Egra, será Vd. perseguido; juzgado y condenado. Por esto es por lo que me he afanado para poner á usted en salvo.